

Juventudes violentadas: escenarios y experiencias destacables

Rogelio Marcial¹

Resumen

Tratando de tomar como hilo conductor lo que tiene que ver con los llamados “mundos juveniles” contemporáneos y los ámbitos en los que la violencia social está apareciendo con mayor fuerza, afectando con ello a miles de jóvenes en diferentes contextos sociales, el presente artículo busca un acercamiento analítico a partir de la identificación de la violencia en cada uno de estos ámbitos (social, comunitario, grupal e individual), tratando con ello de centrar la atención en las experiencias y expresiones de violencia pero sin renunciar a una concepción que asume que tales ámbitos son parte integrante de una realidad compleja.

Palabras clave: juventud, violencia social, estigmas, Guadalajara (México).

Abstract

Trying to take as center argumentation those called contemporary “youth worlds” and the spaces where the social violence is appearing with major force, affecting with this to thousands of young people in different social contexts, the present article search for an analytic approach by the identification of violence process in the social, community, peer groups and individual scenes, trying to put the attention in the experiences and expressions of violence but without leave a conception that assumes that these scenes are integrant parts of a complex reality.

Keywords: youth, social violence, stigmas, Guadalajara (Mexico)

¹ Rogelio Marcial es mexicano, dedicado al estudio antropológico de la juventud. Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de Jalisco. Profesor-Investigador de El Colegio de Jalisco. rmarcial@coljal.edu.mx.

*La violencia siempre tiene que ver
con la poca claridad que tenemos como sociedad
de generar procesos de inclusión social.*

Raúl Zarzuri.

Palabras iniciales

Hablar de violencia social resulta problemático y difuso, no sólo porque muchas de sus manifestaciones logran pasar desapercibidas para quienes no la sufren “en carne propia”; sino porque además, aún cuando tales procesos logran salir a la luz pública, el silencio precisamente de quienes no la sufrimos (especialmente de las instituciones y sus representantes) oficializa su aceptación como una forma de relación social lacerante, pero plenamente vigente y altamente funcional, en una sociedad que tiende a violentar cada vez más las estructuras, los procesos y los espacios de convivencia social. Ciertamente, mucha de esta violencia social se produce como parte de una lucha por el poder institucional, caracterizada por los discursos y prácticas de sujetos que son incapaces, y lo saben, de proponer una sociedad caracterizada por la fraternidad, la solidaridad, la equidad y la inclusividad. La violencia es un recurso muy empleado por quienes se aferran en mantener situaciones de privilegio dentro de relaciones jerarquizadas, y no es de extrañar que quienes se resisten a ello recurran a la violencia, generando con ello aún más violencia.

Pero no sólo allí, en la lucha por el poder público, irrumpen las posiciones y las acciones violentas. Y no sólo la violencia se presenta en espacios institucionales cuyo control se torna estratégico para esos intereses de privilegio. En el día a día, en la calle, en la casa, en la cama, en el barrio, en la oficina, en la escuela, en muchos espacios y de muchas formas, la violencia aparece, irrumpe, se impone y atemoriza; todo ello para lograr su objetivo: imponer la fuerza y desestimar el consenso como una forma democrática de relación y organización social. Por lo anterior, resulta indispensable problematizar esas experiencias para poder comprender los complejos procesos sociales y culturales que sirven como contexto, ámbitos de creación y recreación, y fundamentos formales e informales de discursos y prácticas violentas de hombres y mujeres con nombre y apellido, con intereses particulares identificables y con objetivos definidos por la carencia total de ética y responsabilidad sociales.

Por falta de tiempo no es recomendable ahora reconstruir el contexto social amplio y los orígenes culturales que podrían explicar de forma histórica el surgimiento, presencia, existencia y arraigo de relaciones basadas en la violencia. Existe una amplia y certera literatura que se ha encargado de este reto, aportando reflexiones dignas de tomar en cuenta.² Lo que trataré de tomar como hilo conductor tiene que ver con los llamados “mundos juveniles” contemporáneos y los ámbitos en los que la violencia está apareciendo con mayor fuerza, afectando con ello a miles de jóvenes en diferentes contextos sociales. Para lograr un acercamiento analítico, he decidido dividir mi exposición a partir de la identificación de la violencia en cada uno de estos ámbitos, tratando con ello de centrar la atención en las experiencias y expresiones de violencia pero sin renunciar a una

² Al respecto, y entre muchos otros textos, me parece muy pertinente el trabajo de Tasso 2004.

concepción que asume que tales ámbitos son parte integrante de una realidad compleja. Esto es, acercaré el enfoque en cada uno de estos ámbitos sin olvidar una de las grandes enseñanzas de Pierre Bourdieu: la imperiosa necesidad de “pensar relacionalmente” al analizar los fenómenos sociales.

Un contexto necesario: procesos de “violentización” de la pobreza, la raza y la disidencia

Aunque resulta obvio que las raíces sociales de los aspectos relacionados con las manifestaciones de violencia social deben rastrearse muy atrás en el tiempo, me parece pertinente centrar la atención en lo que ya los expertos han mencionado sobre un evidente avance significativo de la violencia en nuestras sociedades contemporáneas. Este proceso ha estado tomando forma en distintas maneras de “violentar” las características culturales de los “otros” y sus formas de estar en el mundo, de organizarse y de manifestarse en sociedad, para propiciar con ello su control y en ocasiones hasta su aniquilación. Quienes intentan imponer un modelo de sociedad basado en las jerarquías y los privilegios, se han visto forzados a impulsar violentamente una homogeneización que en no pocos lados reaviva las resistencias a lo institucional, las inconformidades ante la exclusión y las apuestas por una diversidad inclusiva (Reguillo 2005). El “pasaje de la sociedad disciplinaria a la sociedad de control”, según Deleuze (2000), supone a su vez el pasaje de un “universo reglado” a otro “desreglado”; y ello está implicando, de muchas formas, que la violencia como recurso pueda ser empleada (así, sin justificaciones ni rendición de cuentas) por quienes acaparan lo que Gramsci alguna vez nombró como el “monopolio del uso de la fuerza legítima”.

Pensemos, por ejemplo, en la técnica llamada *racial profiling* (delito de portación de cara) que acompaña la estrategia contra la delincuencia llamada “Tolerancia Cero” que fue exportada por las autoridades de Nueva York (por el alcalde Rudolph Giuliani y su jefe de policía William Bratton) a varios países de Latinoamérica hacia los comienzos de la década de los años noventa, cuya cientificidad consiste en cruzar los datos provenientes del perfil racial del presunto delincuente para establecer, entre otras cosas, su grado de peligrosidad (Reguillo 2005: 282).³

Este tipo de medidas se presentaron dentro de una estrategia de alcance mayor: los países de la región latinoamericana, encabezados por las autoridades federales de los Estados Unidos, diseñaron una “nueva” política de seguridad pública a partir de una reunión del Grupo de los Siete en julio de 1996 (Sosa 2004: 119). La redirección que adaptaría esta “nueva” política se centró en considerar toda alteración del orden público, así como todo uso de la fuerza física o moral, como acciones de la delincuencia organizada. Y aunque su sustento apuntaba a acciones de los grupos armados en el continente (guerrillas y carteles de la droga), las implicaciones de ello caerían también sobre organizaciones civiles, movimientos sociales y expresiones culturales.

³ Para un análisis detallado de la autora sobre lo que llama “la doctrina Giuliani” y los efectos que ha tenido en los procesos de estigmatización de cierto tipo de jóvenes en América Latina, véase Reguillo 1999.

Millones de pobres serían tendencialmente más inquietantes que grupos armados, con el agravante de que buena parte de sus movimientos eran impredecibles y, sobre todo, no necesariamente concertados. ¿Cómo identificar, si no, a los cientos de miles de migrantes que año con año cruzan las fronteras –particularmente las del norte del continente– en busca de mejores condiciones de vida? ¿Qué hacer con los jóvenes carentes de opciones de estudio o empleo que pueblan los barrios de todas las ciudades? (Sosa 2004: 124).

Ahora, sin que las “viejas” políticas de seguridad pública desaparecieran del escenario, el “novedoso” agregado al que llamo la atención convertiría a la pobreza y a la disidencia en motivos para encarcelamiento. Si eres pobre, eres delincuente. Si protestas, eres delincuente. No es de extrañar que por lo anterior, como ha sucedido en repetidas ocasiones con la actuación de algunas autoridades de Jalisco, la violación de los derechos humanos ha sido una constante cuando se han presentado manifestaciones que disienten de las políticas económicas y culturales implementadas a nivel local.⁴

La violencia y la criminalidad pueden constituirse para sectores de jóvenes desventajados o sometidos a mayores dificultades en su proceso de transición a la adultez en nuevas oportunidades de sobrevivencia económica, de socialización y de evasión. En este contexto, la violencia, pequeñas transgresiones o incluso actos delictivos pueden adquirir mayor centralidad en la vida de los jóvenes y una más larga duración en su curso de vida, o simplemente una más extensa aceptación social entre grupos de pares (Saraví 2004: 133).

Pero este contexto, a mi parecer, debe de relacionarse con otro más que está implícito en el tema de la violencia juvenil: aquello que tiene que ver con la etapa adolescente de crecimiento

El otro contexto necesario: la importancia de algunos aspectos psicosociales en la presencia de la violencia entre jóvenes

La adolescencia, por definición, constituye una fase especialmente difícil en el desarrollo de la personalidad del individuo. De esta forma, el menor que al final de la niñez había logrado una adaptación más o menos satisfactoria a sus padres, maestros y entorno inmediato, entra en una etapa de replanteamiento, de re-evaluación de todos sus valores. El adolescente inicia un periodo en el que le es evidente que tiene vida propia, comienza a ser introspectivo, a tomarse a sí mismo por objeto de sus pensamientos y juicios; aparece su sentido de crítica; busca entonces deshacerse de la sujeción a la que ha estado sometido desde que

⁴ Resulta necesario aquí recordar el actuar de las autoridades locales en sucesos como el “tlajomulcazo” (una fiesta rave en Tlajomulco intervenida por la policía en mayo de 2002, en la que se violó flagrantemente los derechos humanos de más de tres mil jóvenes asistentes); el “28 de mayo” (represión abierta a los manifestantes, entre los que destacaban miles de jóvenes pertenecientes a Colectivos y Organismos de la Sociedad Civil, que demandaron “otro mundo posible” ante la reunión de mandatarios en el marco de la III Cumbre de América Latina, el Caribe y la Unión Europea realizada en mayo de 2004 en Guadalajara), las manifestaciones de los “ahorradores” (principalmente adultos mayores que vieron perdidos los ahorros de toda su vida ante el cierre ilegal de varias “Cajas Populares de Ahorro”, y que no recibieron apoyo por parte de las autoridades), y la presencia de los “limpiaparabrisas” y otros trabajadores de la calle (a quienes el gobierno insiste en “sacar de la calle” para “limpiar Guadalajara”).

tiene memoria y oscila en un esquema de ensayo-error, respetando las opiniones de sus padres y adultos que le rodean y menospreciándolas indistintamente.

No es raro encontrar a jóvenes que, dentro de sus grupos de pares y sus “mundos juveniles”, reproducen valores basados en la agresividad y la violencia. Estas características son altamente valoradas por los códigos de comportamiento y modelos de conducta que se reproducen al interior de algunos de estos grupos. La valoración de tales códigos está fundamentada en el hecho de que es la violencia un recurso, en la mayoría de las veces infalible, para hacerse de elementos que aseguran la sobrevivencia cotidiana en las calles.

Por ello, resulta fácil decir que “todo” joven es rebelde y agresivo; que aquellos que tienen el pelo largo o se lo han rapado es porque son agresivos; que si visten de una u otra forma es por querer provocar a los demás; y con todo ello vienen severos procesos que estigmatizan, marginan y castigan a miles de jóvenes que no hacen otra cosa que ejercer sus derechos de organización, manifestación y disidencia. Por lo anterior, no es extraño que cometan también actos violentos, incluso en los que ponen en peligro su vida, como si fuera que están obligados por algo o alguien a hacerlo, como si fuera que no existía otro camino, como si los acontecimientos sucedieran a pesar de ellos y no por ellos.

[...] situar la violencia juvenil en una perspectiva de curso de vida nos permite construir una visión más dinámica e integrada del problema. Ciertos niveles de trasgresión pueden considerarse como atributos socialmente aceptados de la juventud, ciertos contextos socioeconómicos, políticos y culturales pueden favorecer y estimular que la violencia y la criminalidad adquieran centralidad en la vida de los jóvenes, y esta centralidad de la violencia durante esta etapa de transición obstaculizará las posibilidades de una integración plena (Saraví 2004: 135).

Ámbitos de violencia juvenil

Después de revisar someramente los contextos amplios (sociales) y cercanos (individuales) que tiene que ver con las manifestaciones de violencia en algunas expresiones juveniles, lo que sigue es un intento por ubicar, aunque quede en una simple esquematización, cuatro diferentes ámbitos en los que se están presentando e incrementando las manifestaciones de violencia dentro de los “mundos juveniles” contemporáneos. Como apunté al inicio de mi participación, lo anterior es un recurso heurístico para la comprensión de las expresiones juveniles en Guadalajara, teniendo claro que las manifestaciones de violencia de las que haré mención no pueden concebirse como algo “aislado” en cada horizonte de observación, sino que sus manifestaciones forzosamente implican una comprensión que debe atravesar con la mirada cada uno de estos ámbitos, y algunos otros que pudieran sumarse a los que aquí menciono. Estos cuatro ámbitos son el social, el comunitario, el grupal y el individual.

a) El ámbito de lo social

La falta de información, sensibilidad, profesionalismo y tolerancia que ha prevalecido en funcionarios del gobierno ante expresiones y manifestaciones de la

juventud, han provocado hechos lamentables que impactaron a la sociedad, y que son responsabilidad (aún no reconocida) de algunos de esos funcionarios de gobierno desde distintas oficinas públicas. Desde la intervención de festivales electrónicos como lo que sucedió en Tlajomulco en mayo de 2002, pasando por el asesinato de un joven en Unión de Tula a manos de la policía local en febrero de ese mismo año,⁵ las continuas detenciones arbitrarias a jóvenes en los barrios populares de Guadalajara tan solo por su aspecto,⁶ y la lamentable represión por parte de autoridades federales y estatales a los manifestantes conocidos como “altermundistas” el 28 de mayo de 2004; en todos estos casos las violaciones a los derechos humanos fueron seguidas por varias acciones y declaraciones que completaron la intervención injusta de los que precisamente están para impartir la justicia. Así, en el ámbito social la generación de violencia desde el propio poder institucional no tiene otro objetivo sino el de imponer los valores y concepciones de los grupos de poder de forma autoritaria, cuyo objetivo es salvaguardar la jerarquización de la vida pública con la que se garantiza la reproducción social y cultural, aunque lo anterior implique violar repetidamente los derechos más fundamentales de quienes insisten en vivir en diversidad. Bajo el argumento de que a los jóvenes se les desconoce, el poder institucional ha insistido en ordenar jerárquicamente la vida pública, imponiendo criterios de carácter autoritario y conservador, para mantener a los jóvenes fuera de las calles, de los bares, las fiestas electrónicas, del Tianguis Cultural, y de otros espacios de divertimento y expresión juveniles. Echar mano de “castigos ejemplares”; diseñar dispositivos de control y “marcar” a los transgresores; mantener como rehenes, encarcelados, a “chivos expiatorios”; imponer reglamentos a espacios que difieren radicalmente de aquellos vigilados por el poder público; y “acechar” intempestivamente generalizando el temor y la desconfianza; entre otros, son los recursos con los que el poder impone jerárquicamente el orden de las relaciones y las expresiones en el ámbito de lo público, aunque aún así se reserva el uso de la represión abierta cuando lo considera necesario.

Es por esto que no dudo en absoluto que las respuestas institucionales están poniendo de manifiesto una visión conservadora y autoritaria para que los jóvenes no estén donde éste no quiere que estén. Se insiste en apegarse a una forma específica de concebir el “respeto a la ley” y el mantenimiento irrestricto del “orden” y el “estado de derecho” que, de manera oculta, implica una restricción significativa de la noción de ciudadanía, al menos para muchos jóvenes que están reinventando formas de expresión y diversión. En realidad, más allá de un control sanitario, hacendario o para evitar la delincuencia, se busca erradicar estos espacios juveniles del escenario local porque contradicen directamente el sistema de valores morales prevalecientes en las instituciones gubernamentales y que tratan de ser impuestos, a raja tabla, al total de la población como si ésta fuese homogénea.

Las autoridades han instaurado un ambiente de violencia social hacia algunas expresiones juveniles al dar una respuesta totalmente ideologizada anclada en

⁵ En esa ocasión, un par de jóvenes “se atrevieron” a subir su camioneta en la plaza central durante las horas nocturnas. Resultado: uno de ellos murió baleado por un rifle R15 portado por un elemento de seguridad pública del municipio. Este suceso lo relato con mayor detalle en Marcial 2002.

⁶ Por el llamado “delito por portación de cara”, comentado en párrafos anteriores.

el conservadurismo más rancio y destinada a sacar a los jóvenes de las calles y de la noche, y así encauzarlos hacia un futuro de “ley y orden”, un futuro en que las personas deben mantenerse al servicio de la legalidad formal antes que cualquier otra cosa. Esto es, asustar no sólo a los jóvenes sino también a los padres de familia, quienes interiorizando el miedo a las funestas consecuencias que la participación de sus hijos pueden tener al asistir a lo que las autoridades entienden como “reventones”, “francachelas” y “orgías” (detenciones policíacas, multas, acusaciones públicas, encarcelamiento, antecedentes penales, etc.), se ven en la obligación moral de prohibir a sus hijos que asistan a este tipo de eventos. Es, en pocas palabras, la evidencia de que la represión se destina a reforzar el poder de la *auctoritas* paterna que ha de imponer su jerarquía sobre sus hijos. Ello tiene, entre otras consecuencias, el notorio alejamiento juvenil de las instituciones de poder y la implantación de un contexto de violencia social difícil de enfrentar por jóvenes que lo que buscan es ejercer sus derechos ciudadanos. No puede existir mayor temor que el que produce este contexto basado en el castigo severo y la conciencia de que la fuerza pública puede, en cualquier momento, desatar toda su furia violentando la convivencia social y los derechos más elementales de la sociedad.

b) El ámbito comunitario

La lucha por la apropiación de espacios y territorios por parte de los diferentes sectores poblacionales, ha hecho que muchos de los espacios urbanos adquieran, para ciertos habitantes, significados de peligro e incertidumbre; sea en algunos casos creados por la imaginación o por recuerdos personales de experiencias negativas. Además, no pocas veces el acceso a espacios o el movimiento entre ellos se torna difícil por la creciente concurrencia de una población en aumento, por el distanciamiento de los nuevos espacios creados, por la incertidumbre ante lo desconocido. Todo lo anterior ha obligado a que la mayoría de los habitantes de nuestras ciudades, aquellos que no viven en zonas elitistas, defiendan y se identifiquen con sus barrios, en tanto unidades urbanas diferenciadas y espacios públicos locales que mantienen especificidades a nivel de la problemática y los espacios físicos; pero sobre todo a nivel de la historia, territorios, vivencias y desarrollo de su principal elemento de formación: sus vecinos.

La comunidad o el barrio como espacio de relación e interacción social se asocia a la noción de espacio público local. El espacio público representa el *locus* donde tienen lugar los encuentros, interacciones y relaciones sociales locales; sin embargo, los atributos que asumen estas prácticas sociales están definidos y dependen de las características de la vida pública local. Por un lado, la esquina, la placita, el parque, el kiosco o la tiendita, la puerta de la escuela o el club, representan espacios públicos donde el barrio se manifiesta. Por otro lado, el clima de seguridad o inseguridad, violencia o amistad, reconocimiento mutuo o indiferencia que resulte predominante moldeará las características que asuman las interacciones y las relaciones que se construyen en los espacios públicos locales. Sin embargo, sean estas relaciones basadas en la cooperación o el conflicto, e interacciones sustentadas en la amistad o la indiferencia mutua, el barrio constituye un espacio de prácticas sociales y culturales conocidas y familiares para los sujetos involucrados. Es decir, no se trata de un espacio

público cualquiera, sino de un espacio de tránsito que separa (o une) el mundo de lo público y lo privado (Saraví 2004: 138).

Concretamente con el asunto que aquí nos reúne, estos factores marcan severamente las formas comunitarias de convivencia que desembocarán en los procesos de integración armónica o de violentización de las relaciones sociales urbanas. Guadalajara se ha caracterizado por un ordenamiento urbano caótico, con falta de planeación, impositivo y poco propicio para la convivencia social armónica y la integración coherente de sus espacios y servicios urbanos. Las problemáticas barriales se han quedado “encerradas” en los barrios populares y se ha propiciado un proceso de “guetización” de estas unidades urbanas que está implicando que las situaciones negativas y de violencia urbana se quedan allí y no salgan a los espacios abiertos para la tranquilidad del gobierno y de los habitantes de otros sectores de la ciudad.

Sólo como un ejemplo de lo anterior, que ha afectado directamente a algunos jóvenes en Guadalajara, tiene que ver con el fenómeno del grafiti. Esta expresión juvenil urbana no había preocupado a las autoridades de la ciudad hasta que “salió” de los barrios marginales y se instaló abruptamente en las avenidas principales, los anuncios publicitarios, las plazas comerciales, los puentes vehiculares, los templos religiosos y, especialmente, el primer cuadro de la ciudad. Aunque ello se debe a que el grafiti pasó de ser una expresión cultural de las bandas juveniles de barrios populares (territorial) a una expresión cultural de jóvenes *taggers* (enunciativa) que pertenecen a zonas populares, pero también a estratos socioeconómicos medios, altos y muy altos de la ciudad, para las autoridades resultó una preocupación hasta entonces que ocasionó que algunos funcionarios de diferentes niveles le “declararan la guerra” a los jóvenes grafiteiros. El fracaso de las campañas oficiales para contrarrestar el grafiti ha implicado situaciones violentas para los jóvenes en las que el abuso de poder y la violación de sus derechos humanos se convirtieron en algo “normal” y “justificado” no sólo para los policías y las autoridades de gobierno, sino incluso también para la sociedad tapatía en general.⁷ Más aún, en los barrios que aún se atreve a entrar, distintos cuerpos policiacos no dejan de realizar “operativos” (redadas, *razzias*, “revisiones de rutina”), que con lujo de violencia se efectúan en estos escenarios urbanos, generando ambientes de violencia en los que el único idioma posible de comunicación son las agresiones, los toletazos, las pedradas, las corretizas y los zafarranchos entre ambos bandos (elementos de seguridad pública y jóvenes reunidos en las calles).

Otro ejemplo de este proceso de violentización de los barrios populares de las ciudades contemporáneas es el que se ha presentado en torno al fenómeno del fútbol. Las barras más numerosas y de mayor presencia en Guadalajara que apoyan a los equipos de las Chivas del Guadalajara (La Irreverente y la Legión 1908) y a los Rojinegros del Atlas (Barra 51 y la Fiel) se han ido “profesionalizando” en el tema de la violencia. Estas barras encuentran en los jóvenes de los barrios marginales a los integrantes más escandalosos y dispuestos a “todo” con tal de “demostrar” que su equipo es el “mero machín”. Conocidas como “peñas”, estas secciones de las barras han convertido al fútbol en el nuevo “pretexto” para que

⁷ Para el fenómeno del grafiti en Guadalajara y la respuesta represiva por parte de las autoridades locales, véase Marcial 1999.

miles de jóvenes “saquen” sus frustraciones invadiendo territorios enemigos, golpeando a rivales en el estadio, en las afueras de éste, en las calles de la ciudad, en antros populares y en los propios barrios de pertenencia, generando un clima de violencia juvenil que debería empezar a preocuparnos como sociedad, pero también a quienes dirigen a los equipos, a los medios de comunicación y, especialmente, a nuestras autoridades.

c) El ámbito grupal

Si algo puede caracterizar hoy la diversidad de estilos y mundos juveniles, es una clara tendencia a agruparse entre ellos según intereses colectivos a nivel de lo económico, de lo político, pero sobre todo de lo cultural. En este ambiente, las imágenes de “grupos juveniles violentos” destacan entre los imaginarios sociales debido a que si en general la violencia preocupa a la sociedad, más le preocupa que sean menores quienes estén involucrados en tales asuntos, sea como víctimas o victimarios. Aún cuando estoy consciente de que la violencia grupal entre jóvenes aparece en diferentes contextos culturales y estratos sociales, centraré mi atención en aquella imagen que es, por mucho, la que prevalece en el imaginario social sobre la violencia juvenil: las bandas o “pandillas” de barrios marginados, tratando de seguir con la idea expuesta antes sobre el proceso de violentización y criminalización de la pobreza que ha caracterizado a las políticas de seguridad pública. El argumento aquí no apunta a identificar como origen de la violencia juvenil a este tipo de grupos, sino precisamente a destacar que dentro de la violencia institucional hacia las expresiones y formas de organización de los jóvenes, el principal “blanco” a exterminar son precisamente los jóvenes de barrios marginados que se integran en bandas juveniles.

Los jóvenes al integrarse a una pandilla manifiestan que a ellos la sociedad les niega las oportunidades educativas, culturales y económicas para desarrollarse como personas y vivir una vida satisfactoria. De ninguna manera idealizan su “vida loca” y dan muestras de un comportamiento ambivalente en relación con su manera de actuar, pero no ven otra posibilidad de vivir su vida y afirmar una identidad propia. Ellos ven en sus actos criminales y en la violencia que practican un medio legítimo para satisfacer sus necesidades básicas, emocionales y materiales, y conservar un cierto nivel psíquico y económico. Para ellos es mejor sentirse importantes y valorados bajo circunstancias peligrosas, que ser “nada” o “nadie” [...]. La pertenencia a una pandilla se entiende, finalmente, como intento de restablecer un espacio social que se ha perdido o que en la vida “normal” es inalcanzable. Los jóvenes intentan con la pandilla “crear una sociedad para ellos mismos en medio de una donde no existe nada adecuado a sus necesidades. Lo que los jóvenes obtienen por medio de las actividades de la pandilla es lo que les es negado en el mundo de los adultos: protagonismo” (Lieber 2004: 101).⁸

La respuesta violenta a la violencia percibida, entonces, suele orientar muchas de las actividades de este tipo de grupos. Lo que sigue es el establecimiento de un estado permanente de mutuas agresiones que generan la construcción de identidades agresivas, en el que la capacidad para aparentar y demostrar mayor violencia es la única posibilidad para existir y sobrevivir cotidianamente. El uso

⁸ Sobre esta temática, resulta muy ilustrador Perea 2007.

de la fuerza pública, la criminalización de la pobreza y de la edad, así como los procesos que marginan y estigmatizan a estos grupos suele producir, en muchos de los casos, un complejo proceso de apropiación del estigma impuesto como “estandarte” de lucha por la sobrevivencia cotidiana. Y tal estandarte sirve no sólo para enfrentar la violencia policiaca e institucional, sino también como una forma de relación hacia grupos similares dentro del barrio, o de otros barrios y zonas de la ciudad.

En Guadalajara, el enfrentamiento entre estos grupos ha alcanzado niveles de violencia preocupantes. Los “pleitos” se transmiten de generación en generación, la aparición de nuevas bandas y el incremento acelerado del número de sus miembros (que tiene que ver con el aumento de la población infantil y juvenil dentro de estos barrios), la presencia de los cárteles de la droga en sus calles, el acoso persistente de los cuerpos de la policía municipal, el incremento de la violencia doméstica y de género, la nula atención institucional a estos jóvenes y la falta de espacios de esparcimiento, “alimenta” día a día la rivalidad entre ellos y los niveles de violencia que generan.

d) El ámbito individual

Aún cuando los escenarios de violencia en los que están involucrados jóvenes, y que a continuación revisaré, no pueden pensarse sin considerar los contextos sociales más amplios, he decidido situarlos en un ámbito individual por la manera en que afectan a dichos jóvenes. Éstos tienen que ver con cuestiones de salud pública (enfermedades de transmisión sexual, embarazo adolescente, consumo de sustancias, suicidio) y de organización social (educación, empleo, jóvenes en conflicto con la ley, violación de derechos humanos), pero me parece que colaboran en muchos en los escenarios de violencia referidos en los ámbitos hasta aquí revisados y afectan directamente y de forma individual a muchos jóvenes. Es precisamente la falta de sensibilidad por parte de las autoridades locales para diseñar políticas y programas específicos al respecto, que brinden una atención especial, integral y expedita a los jóvenes afectados, lo que me lleva a considerarlos como una forma violenta de relación entre el poder institucional y este sector de la población. Son, pues, algunos los “puntos rojos” de un tablero imaginario en el que se esbozan algunas de las principales problemáticas que enfrentan los jóvenes jaliscienses.

Por ejemplo, y a pesar de la infraestructura educativa local, la educación no es uno de los ámbitos que escapa de ser un problema para muchos jóvenes, puesto que cerca del 10% de los jóvenes ubicados entre los 12 y los 29 años de edad⁹ en Jalisco no saben leer ni escribir. Pero no sólo eso: el nivel de escolaridad es bajo. La mayoría de los jóvenes deja las instituciones educativas en la enseñanza media, siendo muy pocos los que logran cursar y terminar grados de licenciatura y posgrado (no más del 4%). Por su parte, los mundos laborales juveniles se caracterizan por ser ámbitos de trabajo en los que se dan pocas prestaciones (inclusive en algunos casos son nulas, como el “ambulante” y buena parte de los trabajos domésticos), además de que en todos ellos se ofrecen sueldos bajos. El bajo nivel educativo y la dificultad para obtener una ocupación dignamente

⁹ Según el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), ésta es la edad oficial de los jóvenes en México.

remunerada que permita a los jóvenes desarrollarse de forma integral, así como la creciente propagación de la “narco cultura” y los altos niveles de impunidad, son algunos de los factores que intervienen en el resquebrajamiento de la idea que sostiene que la educación, y el trabajo formal, son los principales medios para alcanzar la realización personal.

En cuanto al tema de la salud juvenil, éste es uno de los ámbitos en los que destacan una mayor cantidad de problemáticas por atender, y con mayor premura. Ello, entre otros factores, porque en algunos casos se relacionan con altos índices de mortalidad u otros problemas sociales. Cerca del 50% de los jóvenes jaliscienses ubicados entre los 15 y 29 años de edad no son derechohabientes de alguno de los servicios de salud, tanto del sector público como del privado (INEGI 2006). Por parte, el embarazo adolescente es considerado de alto riesgo, puesto que el desarrollo biológico de las jóvenes no ha culminado y no está su cuerpo en las mejores condiciones para la procreación. En la inmensa mayoría de los casos, el embarazo adolescente es un resultado no deseado o, al menos, no planeado. A lo anterior deben sumarse algunas otras implicaciones que pueden llegar a padecer quienes son madres a tan corta edad: la deserción escolar, las carencias económicas o el retiro del apoyo familiar, entre otras más. Cabe señalar que se han documentado casos en que algunas estudiantes de nivel medio y medio superior han sido expulsadas de sus centros escolares al volverse evidente su embarazo, aun en centros escolares laicos. Jalisco se ha convertido, en los últimos años, en una de las cuatro entidades federativas con mayores índices de embarazo adolescente. En relación al VIH-SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, Jalisco ocupó en el 2005 el quinto lugar a nivel nacional en el rubro de las defunciones de jóvenes relacionadas con esta pandemia, con 62 casos (SEED 2006). En el mismo año, nuestro estado subió un lugar en el número de casos acumulados a partir de 1983, con 9,088. Sin embargo, y sin negar lo alarmante de ello, también deben ser atendidas de manera apremiante otras infecciones que han experimentado un alto incremento durante los últimos años, como sucede con el Virus del Papiloma Humano, el que puede llegar a convertirse en un causal de cáncer cérvico-intrauterino y rectal.

A su vez, uno de los problemas sociales de salud entre los jaliscienses que ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años (aun cuando su punto más elevado fue en el año 2002), son los casos de suicidios. Entre ellos, desgraciadamente, se ha presentado una tendencia a la disminución de la edad de quienes los realizan; es decir, los perpetrados por jóvenes y, entre ellos, los menores de edad. Durante el 2002 se reportaron 286 suicidios. El 53.1% de ellos ocurrieron en menores de 29 años, y de éstos, el 48.2% aconteció en jóvenes entre los 15 y 29 años de edad (INEGI 2002). Para el 2005 el número de suicidios (128 casos, en su mayoría dentro de la zona metropolitana de Guadalajara) sólo fue superado por las muertes que resultaron de accidentes automovilísticos (397). Para el primer trimestre de 2006, el primer lugar de las defunciones de jóvenes continuaban siendo causadas por los accidentes de automóvil. Sin embargo, los asesinatos pasaron al segundo sitio y el suicidio bajó al tercer peldaño, presentándose 42 casos (SEED 2006). En el tema del consumo de sustancias legales e ilegales, Jalisco es uno de los estados en México con mayor número de consumidores. Este fenómeno se encuentra relacionado con cuestiones que van más allá del daño personal que puede causar su uso o abuso. Por ejemplo, y como ya lo indiqué líneas arriba, la relación entre bebidas alcohólicas y ac-

cidentes vehiculares se ha convertido en la principal causa de muerte entre los jóvenes jaliscienses. Asimismo, en el caso de las bebidas embriagantes debe destacarse que éstas se relacionan con otra de las causas de mayor mortalidad entre los jóvenes jaliscienses, como la cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado (SEED 2006).

Dentro del rubro de los jóvenes en conflicto con la ley, es un hecho contundente que la mayor parte de los detenidos y procesados en Jalisco son jóvenes. En 2004 se registró un total de 4.247 menores de 18 años recluidos en el Centro de Observación de Menores Infractores (COMI) o en las instalaciones de la Granja Juvenil de Readaptación Social. En el primero, se mantuvo a 3.853, de los cuales 785 fueron hombres y 16 fueron mujeres. En la llamada Granja Juvenil no hubo mujeres menores de edad privadas de su libertad. Los principales delitos por los que fueron detenidos estuvieron relacionados con el “hurto” (robo simple, calificado y en calidad de tentativa) y los denominados “contra la salud”. Sumados ambos representan la causa de detención en poco más de la mitad de los casos. Para colaborar en la deconstrucción de los estereotipos sociales que pesan sobre la juventud, hay que resaltar aquí que el 83.1% no pertenecía a una “banda juvenil” o “pandilla” y un 78% no se había decorado el cuerpo con tatuajes (SEED 2006). Tomando como referencia los dos últimos datos mencionados, podemos inferir que menos del 25% de los menores y jóvenes en conflicto con la ley pertenecen a la cultura juvenil de los “cholos”, y ni siquiera podrían ser catalogados como “pandilleros”; dato que resulta interesante si tomamos en cuenta que es una de las adscripciones identitarias más satanizadas en el ámbito de la inseguridad pública. De igual manera sucede con los jóvenes en situación de calle. Con relación a los jóvenes mayores de edad, hasta el 2003 poco más de la mitad de los presuntos delincuentes y de los sentenciados en los Centros de Readaptación Social de Jalisco, fueron jóvenes entre 18 y 29 años. En los dos casos anteriores (presentados y consignados), la proporción anterior prevalece sólo en los delitos del fuero común, porque en los federales disminuye pocos puntos del 50%. En el caso de los delitos del fuero común, al igual que con los menores infractores, el robo fue la causa de más de la mitad de las 9,995 detenciones (no se diferencia por grupos de edad). En orden descendente le siguen las lesiones, el daño al patrimonio, el homicidio, el fraude, la portación de armas prohibidas y la violación. En lo concerniente al fuero federal, poco menos de la mitad de las sentencias giradas por los jueces fueron por delitos contra la salud (1.062 de 2.212), seguidas por las violaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego, de Equilibrio Ecológico y Vías de Comunicación (SEED 2006).

Finalmente durante el año 2005 como en el 2006, para el caso de los jóvenes, el número de quejas por la violación de derechos humanos interpuestas por hombres ha sido casi el triple que las realizadas por mujeres. En el primer año mencionado se contabilizaron 3.249 de varones y 1,177 de mujeres. Hasta la mitad del 2006 se registraron 1.605 y 574, respectivamente.¹⁰ Dos de los casos más polémicos a nivel nacional en el ámbito de los derechos humanos de los jóvenes acontecieron en Jalisco. Como ya mencioné, el primero recordado como el “Tlajomulcazo” y sucedido en mayo de 2002, con la intervención de cuerpos policíacos en un festival de música electrónica, operativo por el cual se levantaron varias quejas ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco;

¹⁰ Tomado de: www.cedhj.org.mx/estadist/edades.html

así como el realizado en contra de los altermundistas, el cual se recuerda como el “28 de mayo”, sucedido en 2004 durante la III Cumbre de Jefes de Estado de América Latina, el Caribe y la Unión Europea¹¹, caso en que intervino la misma Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Marcial 2006). Por esta razón urge también en Jalisco la profesionalización de los cuerpos policíacos y el respeto irrestricto a los derechos humanos de los jóvenes jaliscienses.

Palabras finales

No me queda mucho por agregar. Sé que para muchos de ustedes es claro que el fenómeno de la violencia en nuestras sociedades se ha incrementado a niveles que ponen en entredicho la convivencia armónica y por ello preocupa a gobiernos y sociedades. Al reflexionar sobre las experiencias violentas en las trayectorias de vida de millones de jóvenes debemos reconocer ambas caras de la moneda: los jóvenes destacan como víctimas de la violencia y también como generadores de actos violentos. Pero debemos atender esta realidad desde una visión amplia que no los condene por ello y, mejor, que identifique las posibles acciones que incidan en el decremento de los niveles de violencia juvenil. Y debemos apuntar la intervención hacia quienes destacan estadísticamente en esta realidad: la violencia juvenil es mayoritariamente masculina y se concentra en los estratos pobres de nuestras sociedades. Pero otra vez no se trata con ello de culpar y condenar al joven varón que vive en un barrio marginal. En nuestros jóvenes, en esos barrios, hace crisis un proceso más general de violencia social en la que las acciones de gobierno y de la sociedad tienen mucho que ver.

Desgraciadamente, ante ello las políticas públicas insisten en aferrarse a las más tradicionales y añejas medidas represivas y al perfeccionamiento de los sistemas de control social. Es justo reconocer en algunos casos la implantación de medidas renovadas que han sabido tomar en cuenta los estudios que sobre el tema se han desarrollado (Rodríguez 2004). El trabajo, así, involucra necesariamente al menos a tres actores centrales: la academia, los operadores políticos y los promotores que trabajan directamente con la juventud, especialmente con jóvenes vulnerables (de sectores marginados, que no estudian ni trabajan, que se encuentran en movilidad migratoria dentro o fuera de sus países, expuestos a altos índices de violencia doméstica). En la academia debemos comprometernos a destacar en nuestras agendas proyectos y programas de investigación, con recursos importantes, para la generación de un conocimiento certero de los procesos que afectan a los jóvenes y que están influyendo en el incremento de los índices de violencia entre ellos. Los operadores políticos deben profesionalizarse para que sean capaces de pensar a largo plazo, esto es, que rompan con su matriz trianual o sexenal de pensamiento y acción; además de que logren sensibilizarse con respecto a esta problemática y comprendan que el fenómeno y su posible resolución va más allá de promesas de campaña y “logros” partidistas ampliamente publicitados. Y, finalmente, los promotores que trabajan directamente con la juventud necesitan de la solidaridad social y de mayores recursos materiales y humanos para lograr más de lo que ya logran de por sí. A problemas complejos soluciones complejas, no simplistas ni espectaculares. Y el tiempo apremia, pues cada día se nos están apagando muchas vidas de

¹¹ Al respecto véase el informe presentado por la organización “Human Right Watch” que se encuentra en el sitio de Internet de la CEDHI: www.cedhj.gob.mx

jóvenes en encierros disciplinarios o médicos, en enfrentamientos callejeros con sus pares y con las fuerzas del orden y, por supuesto, en las frías mesas de los médicos forenses.

Bibliografía

Dávila Oscar, Felipe Ghiardo y Carlos Medrano (2007), *Los desheredados. Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles*, CIDPA Ediciones, Santiago de Chile.

Deleuze Gilles (2000), "Post-criptum a la sociedad de control", *Conversaciones*, Pre-Textos, Valencia.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (2002), *Anuario estadístico por entidad federativa*, INEGI, Aguascalientes (versión virtual: <http://www.inegi.gob.mx>).

(2006), *II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005*, INEGI, Aguascalientes.

Liebel Manfred (2004), "Pandillas juveniles en Centroamérica o la difícil búsqueda de justicia en una sociedad violenta", *Desacatos* núm. 14 "Juventud: exclusión y violencia", CIESAS, México.

Marcial Rogelio (1999), "Joven, grafiti, voz. Identidades juveniles en torno al grafiti en Guadalajara", *Caleidoscopio. Revista semestral de ciencias sociales y humanidades*, año 3 núm. 5, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes.

(2002), "Política cultural y divertimento juvenil: sobre algunas incapacidades en la administración de la cultura", ponencia presentada en el *Seminario de Análisis de Coyuntura: "Gestión Gubernamental y Ciudadanía"*, organizado por el Centro de Investigación y Formación Social del ITESO, Guadalajara.

(2006) "La violencia hacia los jóvenes desde el poder", *Estudios Jaliscienses* núm. 64: "Jóvenes: lo Público y lo Privado", El Colegio de Jalisco, Zapopan.

Perea Carlos Mario (2007), *Con el diablo adentro. Pandillas, tiempo paralelo y poder*. Siglo XXI, México.

Reguillo Rossana (1999). *Las estrategias del desencanto. Emergencia de culturas juveniles*. Norma, Buenos Aires.

"Otro(s). La producción comunicativa del miedo" (2005). Tanius Karma (comp.). *Miradas a la ciudad desde la comunicación y la cultura*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.

Rodríguez Ernesto (2004), "Juventud y violencia en América Latina. Una prioridad para las políticas públicas y una oportunidad para la aplicación de enfoques integrados e integrales", *Desacatos* núm. 14 "Juventud: exclusión y violencia", CIESAS, México.

Saraví Gonzalo (2004), “Juventud y violencia en América Latina. Reflexiones sobre exclusión social y crisis urbana”, *Desacatos* núm. 14 “Juventud: exclusión y violencia”, CIESAS, México.

SEED (Sistema Epidemiológico Estadístico de Defunciones) (2006), *Principales causas de mortalidad por residencia en el grupo de edad de 12 a 29 años, Jalisco 2005 y 2006*, Secretaría de Salud Jalisco, Guadalajara.

Sosa Raquel (2004), “Pobreza, violencia y seguridad pública en los años neoliberales”. Raquel Sosa (coord.), *Sujetos, víctimas y territorios de la violencia en América Latina*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.

Tasso Pablo (2004), “Occidente: paradigma de civilización brutal”, Raquel Sosa (coord.), *Sujetos, víctimas y territorios de la violencia en América Latina*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.